

Huichapan, Hidalgo a 08 de julio de 2026

M.P.P. BELEM GUADALUPE CALLEJAS ARTEAGA
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN MUNICIPAL
P R E S E N T E.

Por medio del presente, me permito hacer entrega del Programa Operativo Anual (POA) correspondiente al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2026, el cual contiene las actividades, acciones y avances realizados por esta Oficialía del Registro del Estado Familiar durante el periodo comprendido de abril a junio del presente año.

Lo anterior, con la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones en materia de seguimiento, evaluación y control de las metas establecidas, así como para los efectos administrativos y de integración de la información institucional que correspondan.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo, reiterándole la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.



A T E N T A M E N T E:

L.D. EFRAÍN LOZANO VÁZQUEZ

OFICIAL DEL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR



Acuerdo del PMD-2024- 2027	Alineación con el PMD-2024-2027	Alineación con los ODS	Programa presupuestario	Actividad	Descripción de la Actividad	Meta	Indicadores	Fórmula	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3	Trimestre 4	Total Anual
				Inscripción de actos y hechos jurídicos en general.	Todos aquellos actos y hechos jurídicos que se realizan en la oficina, mismos que son generados por el personal administrativo, previo requisitos para cada trámite en particular.		Número de inscripciones de nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios, concubinatos; Inscripciones de hechos jurídicos extranjeros	SUMA	267	235			502
				Nacimientos, Matrimonios, Defunciones, Divorcios, diversos trámites de inscripción de Extranjeros de nacimiento (DOBLE NACIONALIDAD).	Todos los trámites y servicios realizados por el personal administrativo se registran en una bitácora de control, ya que se emplean hojas valoradas para la expedición de actas, así como triplicos debidamente foliados para el registro de los actos jurídicos.		Número de inscripción de extranjeras	SUMA	6	0			6
				Realizar Correcciones Administrativas de errores en los datos de los registrados en la ciudad de Pachuca, Hidalgo.	Para la gestión gratuita de la corrección de errores en actas de nacimiento, matrimonio o defunción, se expide, como requisito principal, una copia fiel del libro de archivo, así como la ratificación de una Carta poder. Sin embargo, de confirmitad a la Ley de Ingresos, la expedición de dicha copia genera un costo.		Número de inscripción de extranjeras	SUMA	0	1			1
				Protocolo de las ceremonias civiles.	Para la celebración de matrimonios civiles, se realiza el cobro correspondiente conforme a la Ley de Ingresos, en dos modalidades: a domicilio o en las instalaciones de la oficialia. De igual manera, se lleva un registro mediante bitácora de los matrimonios celebrados.		Número de inscripción de Actas de Defunción extranjeras	SUMA	3	1			4
							Número de inscripción de Actas de Divorcio extranjeras	SUMA	N/A	0			N/A
							Número de trámites que se ingresan para corrección de actos y hechos jurídicos	SUMA	12	12			24
							Número de matrimonios celebrados en la Oficialia	SUMA	18	15			33
							Número de matrimonios celebrados a Domicilio	SUMA	2	12			14
							Número de inscripciones de nacimiento generados	SUMA	98	78			176
							Número de inscripciones de matrimonios generados	SUMA	20	27			47
							Número de inscripción de divorcios generados	SUMA	15	8			23
							Número de anotaciones marginales generadas	SUMA	4	4			8
							Número de inscripciones de defunción generadas	SUMA	223	70			293
							Número de inscripciones de reconocimiento de hijos generados	SUMA	5	7			12
							Número de inscripciones de Adopción de hijos generados	SUMA	0	0			0
							Número de inscripciones de Concubinatos generados	SUMA	0	0			0
				Campaña de matrimonios colectivos en el mes de febrero 2026.	Se pretende realizar en el mes de febrero 2026 campaña de matrimonios colectivos en el interior del palacio municipal.		Número de parejas que solicitan su matrimonio civil	SUMA	42	N/A			42
				Gestionar el empastado de los registros de los diversos actos realizados durante el año 2025.	Se realiza el empastado de los libros tanto de archivo como de la oficialia, con la finalidad de que los asentamientos de los actos jurídicos cuenten con los datos necesarios para su identificación, así como para evitar su deterioro o destrucción. Este proceso genera un costo.		Número de libros que se generan de todos los registros de los actos y hechos jurídicos durante el año.	SUMA	N/A			N/A	0



Acuerdo transversal para garantizar la inclusión y derechos humanos

1.6 Objetivos transversales por un Huichapan seguro, justo y honesto.

Atención personalizada a la ciudadanía con perspectiva de género.

Atención personalizada a los adultos mayores.

Atención personalizada a los usuarios que solicitan doble nacionalidad.

Se realizarán capacitaciones al personal en el ámbito de atención a la ciudadanía.

Se realizarán dos campañas de correcciones de actas durante el año.

Se brinda atención personalizada a todos los ciudadanos, respetando sus derechos humanos con igualdad.

Para la atención de los adultos mayores se realiza un trato con empatía de manera pormenorizada.

Se deben reunir los siguientes requisitos mínimos: acta extranjera (americana) debidamente apostillada del solicitante; identificación oficial (INE), CURP, acta de nacimiento y comprobante de domicilio, tanto del solicitante como del padre o la madre, según corresponda.

Se gestionará ante la instancia correspondiente la capacitación del personal administrativo.

Se gestionará ante la Dirección General del Registro del Estado Familiar campañas para la corrección de actas durante el año.

Se extienden copias certificadas de los diversos actos jurídicos, como son: actas de nacimiento, defunción, matrimonio, reconocimiento de hijo y divorcio. Con fundamento en los artículos 406 y 408 de la Ley para la Familia del Estado de Hidalgo.

Expedición de copia certificada de diversos actos jurídicos.

Gobierno cercano 3 "C"



Línea de acción: 1.2.1.1 Brindar la información requerida por la ciudadanía de acuerdo con la normativa aplicable, priorizando el uso de un lenguaje claro, y accesible.

1.2.1.2 Línea de acción: Capacitar a los funcionarios municipales en el manejo y actualización constante de información pública para que ésta se reporte en la plataforma de transparencia nacional de forma oportuna. 1.2.2.2 Línea de acción: Establecer auditorías anuales externas sobre el manejo de los recursos públicos fortaleciendo la confianza ciudadana.

Acuerdo por un Huichapan seguro, justo y honesto

Número de ciudadanos que acuden a solicitar cualquier trámite	Núm	SUMA	19	12	31
Número de Adultos Mayores que acuden a solicitar algún trámite	Número	SUMA	3	2	5
Número de ciudadanos que solicitan el trámite de doble nacionalidad	Número	SUMA	16	0	16
Capacitaciones tomadas por el personal	Número	SUMA	1	10	11
Número de ciudadanos que cumplen con los requisitos para corrección de actos y hechos jurídicos en general	Número	SUMA	N/A	N/A	0
Número de actas de nacimiento expedidas	Número	SUMA	2587	2306	4893
Número de actas de matrimonio expedidas	Número	SUMA	194	189	383
Número de actas de divorcio certificadas expedidas	Número	SUMA	15	29	44
Número de actas de defunción certificadas expedidas	Número	SUMA	223	214	437
Número de actas de reconocimiento de hijos certificadas expedidas	Número	SUMA	5	8	13
Número de inscripciones de nacimiento generados	Número	SUMA	98	78	176
Número de inscripciones de matrimonios generados	Número	SUMA	62	27	89
Número de inscripción de divorcios generados	Número	SUMA	10	19	29
Número de anotaciones marginales generadas	Número	SUMA	4	4	8
Número de inscripciones de defunción generadas	Número	SUMA	77	19	96
Número de inscripciones de reconocimiento de hijos generados	Número	SUMA	5	7	12
Número de permisos de inhumación expedidos	Número	SUMA	94	67	161
Número de permisos de exhumación expedidos	Número	SUMA	0	0	0
Número de permisos de inhumación en cabecera expedidos	Número	SUMA	10	17	27
Número de permisos de inhumación en comunidad expedidos	Número	SUMA	84	50	134
Número de permisos de exhumación en cabecera expedidos	Número	SUMA	0	0	0
Número de permisos de exhumación en comunidad expedidos	Número	SUMA	0	0	0
Número de permisos de reinhumación expedidos	Número	SUMA	0	0	0
Número de permisos de traslado de cadáver.	Número	SUMA	24	22	46
Número de copias certificadas expedidas	Número	SUMA	120	130	250
Número de copias simples expedidas	Número	SUMA	2	0	2
Número de Constancias Generadas de no registro de nacimiento	Número	SUMA	11	3	14

28